I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO Nº 202/ 1001932 /2010

Cerrillos, 09 DIC. 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/6417/2010; el Ordinario N°503/1006/2010 del Departamento de Educación Municipal; fotocopia del informe de fecha 11 de noviembre de 2010, de la Escuela "José Joaquín Prieto Vial"; la fotocopia del Decreto N°0269 del 01/07/2010 del Ministerio de Educación; el Decreto Exento N°202/1897/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Páguese a don Cristián Valdés Mejías, Cédula de Identidad N°9.029.265-k, la suma de $489.600.- (cuatrocientos ochenta y nueve mil seiscientos pesos), por haber realizador 20 evaluaciones en el proceso de Evaluación del Desempeño Profesional Docente correspondiente al año 2009, en la comuna de Cerrillos.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.11.999.004 "Bienes y Servicios de Consumo - Servicios Técnicos y Profesionales – Otros - Otros" del Presupuesto de Educación.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERÓN
Alcalde

AAC/CUCH/magr.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Dirección Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Recursos Humanos DAEM
Sección Remuneraciones DAEM
DAEM
Escuela Joaquín Prieto Vial
Secplan
Interesado
Página Web